



## TRABAJANDO UNIDOS SEGUIMOS FUERTES

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

### ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 52 fracción I de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las instalaciones de la Casa de la Cultura sito en la calle Ignacio L. Prado número 89, de la población de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, el día 27 de abril de 2022, L.E.P. Noe Plascencia González, en su doble carácter de Presidente Municipal y Presidente de COPPLADEMUN, y los demás miembros del Consejo que estuvieron presentes, con la finalidad de integrar el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, órgano auxiliar del Gobierno Municipal que participara en la delineación de los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.

Como primer asunto el L.E.P. Noe Plascencia González, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, agradece la presencia del ING. JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ GUTIERREZ, quien comparece representado a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en su carácter de encargado de la región 03 Altos Sur da la bienvenida a los presentes y les envía su mensaje:

#### EL PRESIDENTE DA MENSAJE

En segundo término, invita al ING. JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ GUTIERREZ, para que exprese su mensaje a los presentes:

El ING. JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ GUTIERREZ, extiende su mensaje.

Posteriormente da a conocer el siguiente orden del día:

#### Orden del día

1. Verificación de quorum y declaración de validez de los acuerdos agendados.
2. Designación del secretario técnico del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN";
3. Integración del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN";
4. Instalación del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN"; ( TOMA PROTESTA)
5. Propuesta para que los invitados presentes en la Sesión formen parte con voz y voto del "COPPLADEMUN";
6. Creación de mesas de trabajo y posterior desarrollo de labores que tiendan a delinejar los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.
7. Asuntos Generales.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL COPPLADEMUN, en uso de la voz señala que se encuentra 19 diecinueve miembros presentes, mismos que forman la presente acta, de un total de 24 veinticuatro por lo que se reconoce que existe quorum y se declara válidos los acuerdos agendados.

W. del Robles H. M. T.

Pedro Hernández

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.  
JUÁREZ No. 20. CENTRO  
TEL. (348) 7163000  
C.P. 47190



## TRABAJANDO UNIDOS SEGUIMOS FUERTES

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

### 2. Designación de secretario técnico del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal “COPPLADEMUN”.

En uso de la voz el Presidente Municipal y del COPPLADEMUN, manifiesta que en uso de la facultad que le confiere el artículo 48 fracción XV, de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, designa como Secretario Técnico del Consejo al Licenciado Omar Martín Velázquez, para que lleve a cargo el desahogo de la presente sesión y las subsecuentes.

#### (TOMA DE PROTESTA AL SECRETARIO TÉCNICO)

**“PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓMICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COPPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, QUE LE FUE CONFERIDO, GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO EL BIEN PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO”**

**(EL SECRETARIO TÉCNICO) ...  
SI PROTESTO**

**(EL PRESIDENTE MUNICIPAL)  
SI LO HACE ASÍ, QUE LA CIUDADANÍA SE LO RECONOZCA Y SINO, QUE SE LO DEMANDE.**

### 3. Integración del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal “COPPLADEMUN”.

En uso de la voz, el secretario técnico manifiesta que de conformidad con el establecido en el artículo 48 de la Ley de Planeación Participativa para Estado de Jalisco y sus municipios, y con el acuerdo de Cabildo número 78 de la Sesión 15/2021-2024, de fecha 28 de enero del 2022, se designa como integrantes del multicitado Consejo, a las personas que se nombran en el documento adjunto como anexo numero 1 (uno), y que corresponde a las siguientes calidades.

- I. El Presidente municipal;
- II. Dos regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación;
- III. Un Regidor que presida la comisión de participación ciudadana;
- IV. Dos titulares de las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación;
- V. Un representante de la dependencia de participación ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana;
- VI. Dos representantes de las organizaciones del sector privado;
- VII. Dos representantes de cooperativas;
- VIII. Dos representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el municipio;
- IX. Dos representantes de organizaciones vecinales;

Mo. de: *Rodrigo Morales*

*Rodrigo Hernández*

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.  
JUÁREZ No. 20. CENTRO  
TEL. (348) 7163000  
C.P. 47190



## TRABAJANDO UNIDOS SEGUIMOS FUERTES

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

X. Dos representantes de las instituciones de educación superior y de investigación en la región;

XI. Dos líderes sociales reconocidos por su contribución al desarrollo de su comunidad;

XII. Dos representantes de grupos vulnerables;

XIII. Dos representantes de pueblos y comunidades indígenas dentro del municipio

XIV. Dos representantes de las delegaciones del municipio; y

XV. Un Secretario Técnico quien será designado por el Presidente Municipal.

### 4. Instalación del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal “COPPLADEMUN”;

En uso de la voz el Presidente Municipal invita a ponerse de pie a los miembros nombrados del Consejo y les toma protesta de ley;

**(TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS DEL COPPLADEMUN)**

**“PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATROTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJEROS DEL COPPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, QUE LES FUE CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.**

**(CONSEJEROS)...**

**SI PROTESTO**

**(EL PRESIDENTE MUNICIPAL)**

**SI LO HICIEREN ASÍ QUE LA CIUDADANIA DE LO RECONOZCA Y SINO, QUE SE LOS DEMANDE.**

### 5. Propuesta para que las personas invitadas presentes y que no forman parte del COPPLADEMUN, pasen a formar parte del mismo con voz y voto.

En este punto el Secretario Técnico, manifiesta que fueron invitadas una serie de personas además de las que formen parte del Consejo, para efecto de que se integren con voz y voto al mismo, por lo que pregunta a los consejeros presentes si están de acuerdo con que los invitados que se encuentran presentes en la Sesión y que no forman parte de COPPLADEMUN, pasen a formar parte del mismo con voz y voto, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA ESTE PUNTO Y SE INTEGRAN AL COPPLADEMUN LAS PERSONAS INVITADAS PRESENTES QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE ESTA ACTA EN EL RECUADRO DESCRITO COMO “MIEMBROS INCORPORADOS EN PRIMERA SESIÓN”.**

*2da. da. dñ. Rogelio Hernández*

*Rogelio Hernández*

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.  
JUÁREZ No. 20. CENTRO  
TEL. (348) 7163000  
C.P. 47190



## TRABAJANDO UNIDOS SEGUIMOS FUERTES

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

El Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a quienes fueron integrados al COPPLADEMUN.

(PROTESTA)

"PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATROTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJEROS DEL COPPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, QUE LES FUE CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.

(CONSEJEROS)...

SI PROTESTO

(EL PRESIDENTE MUNICIPAL)

SI LO HICIEREN ASÍ QUE LA CIUDADANIA DE LO RECONOZCA Y SINO, QUE SE LOS DEMANDE.

6. Creación de mesas de trabajo y posterior desarrollo de labores que tiendan a delinear los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, manifiesta que en términos del artículo 52 de la Ley de la materia, se propone crear las siguientes Mesas de Gobernanza, con la finalidad de analizar los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo, las cuales se subdividen en la siguiente clasificación.

**Mesa 1.- Seguridad Ciudadana, Justicia y Estado de Derecho coordinado por C. LUCIO ERNESTO FRANCO CORTES**

**Mesa 2.- Desarrollo Social coordinado por L.E.P MARITZA ANGELICA ROJAS AGUILAR**

**Mesa 3.- Desarrollo y Crecimiento Económico coordinado por LIC. ERIK DE JESUS PEREZ COSS Y LEON.**

**Mesa 4.- Desarrollo Sostenible del Territorio coordinado por ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS**

**Mesa 5.- Gobierno Efectivo e Integridad Pública coordinado por L.E.P. NOE PLASCENCIA GONZALEZ**

**Mesa 6.- Temáticas Transversales coordinado por LIC. SILVIA MARIA PATIÑO GARCIA**

**Mesa 7.- Temáticas Especiales coordinado por LIC. PSIC. MARIANA NOEMI BARBA LOZANO**

Yo, el/la Belgrano Herazo D.

Pedro Hernández

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.  
JUÁREZ No. 20. CENTRO  
TEL. (348) 7163000  
C.P. 47190



**TRABAJANDO UNIDOS  
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

El Secretario Técnico pregunta a la totalidad de consejeros, que si están de acuerdo con la creación de las mesas de trabajo mencionada, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

**POR UNANIMIDAD VOTOS SE APRUEBA ESTE PUNTO**

A continuación, los Consejeros se organizan para integrar las siete mesas que se conforman de acuerdo con el documento adjunto como anexo 2 (dos), con el objeto de desarrollar los trabajos inherentes a la presente sesión.

De los trabajos desarrollados en las mesas, se obtuvieron los resultados que se adjuntan en el anexo número 3 (tres).

**7. Asuntos Generales.**

En uso de la voz el Presidente Municipal y del COPPLADEMUN, pregunta a los integrantes a la Sesión, si adicionalmente existe algún tema a comentarse, y al no haber más asuntos que exponer, se da por concluida la sesión y se procede a la elaboración del acta para que consten los acuerdos establecidos en la presente sesión, misma que una vez leída por el Secretario, fue aprobada por la totalidad de los integrantes del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN", siendo las 13:00 horas del día de su celebración.

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO  
MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO**

		FIRMA
L.E.P. NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	
C. J. GUADALUPE CAMARENA DE ANDA	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	
C. FRANCISCO JAVIER OROZCO TORRES	REGIDOR DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICA Y PLANEACIÓN SOCIECONÓMICA	
C. MARÍA LUCILA GONZÁLEZ LANDEROS	REGIDORA DE PROTECCIÓN CIVIL	
ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
ARQ. RAFAEL TAPIA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE SAPASSICG	
L.D.G. HUMBERTO MORALES OROZCO	SECTOR PRIVADO	
C. GUSTAVO GONZÁLEZ DÍAZ	SECTOR PRIVADO	
C. ALEJANDRO JIMÉNEZ FRANCO	COOPERATIVA CERRO GORDO	
C. LUIS JIMÉNEZ OROZCO	COOPERATIVA NUTRIMENTOS PECUARIOS ALTEÑOS	



**TRABAJANDO UNIDOS  
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

C. PEDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL	Pedro Hernández
C. MARISOL DEL CARMEN HU FRANCO	REPRESENTANTE VECINAL	
C. EFRÉN OROZCO AGUILAR	REPRESENTANTE VECINAL	
MTRO. JOSÉ TRINIDAD NERI GALINDO	REPRESENTANTE VECINAL	
LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ	COORDINADOR DEL MÓDULO SAN IGNACIO CERRO GORDO, PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.	Luis Alberto López
MTRA. LUCIA CRISTINA ANGULO LÓPEZ	DIRECTORA CECYTEJ SAN IGNACIO CERRO GORDO	Laura Angulo López
C. NANCY ÁNGEL ROMO	LÍDER SOCIAL	Nancy Ángel Romo
C. MARIANA OROZCO BARBA	LÍDER SOCIAL	Mariana Orozco Barba
C. RAFAEL MORALES GARCÍA	ASOCIACIÓN CÍVIL APRECIA	Rafael Morales García
L.C.P. MARICELA OROZCO CASTELLANOS	DIRECTORA DIF	Maricela Orozco Castellanos
C. SAÚL BARBA OROZCO	DELEGADO DE LOS DOLORES	Saúl Barba Orozco
C. BLANCA MARGARITA COSS Y LEÓN DÍAZ	AGENTE MUNICIPAL DE LA TRINIDAD	Blanca Margarita Coss y León Díaz
LIC. OMAR MARTIN VELÁZQUEZ	SECRETARIO TÉCTICO	Omar Martín Velázquez
LIC. ERIK DE JESÚS PÉREZ COSS Y LEÓN	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Erik de Jesús Pérez Coss y León

MIEMBROS INCORPORADOS EN LA PRIMERA SESIÓN	
L.E.P MARITZA ANGELICA ROJAS AGUILAR	PRESIDENTA HONORARIA DEL DIF MUNICIPAL
C. VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO	REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. GRICELDA HERNANDEZ RAMIREZ	REGIDORA CONSTITUCIONAL
C. MARIA DEL REFUGIO MORALES TORREZ	REGIDORA CONSTITUCIONAL
LIC. SILVIA MARIA PATIÑO GARCIA	DIRECTORA DE JURIDICO
T.A.P. SAMUEL PANFILO MEZA LOZANO	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS



**TRABAJANDO UNIDOS  
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

LIC. PISC. MARIANA NOEMI BARBA LOZANO	DIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES	<i>Mariana</i>
LIC. GABRIELA OROZCO OROZCO	DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	<i>Gabriela</i>
L.C.P. MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES	ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	<i>Mario</i>
LIC. JOSE GUADALUPE GONZALEZ GUZMAN	COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIAL	<i>Jose</i>
LIC. ENRIQUE JAVIER CONTRERAS NAVARRO	JUEZ MUNICIPAL	<i>Enrique</i>
ARQ. JAVIER OROZCO NUÑO	JEFE DE DESARROLLO URBANO	<i>Javier</i>
C. ANGEL LARA MURILLO	JEFE DE CATASTRO	<i>Angel</i>
C. IVAN RAMIREZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	<i>Ivan</i>
C. MARIANA VARGAS CAMPOS	OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO	<i>Mariana</i>
L.D.G. EMMANUEL OROZCO HERNANDEZ	SECRETARIO PARTICULAR	<i>Emmanuel</i>
C. IRMA DOLORES VILLA OROZCO	PRESIDENTA DE LA ASOCIACION CIVIL APRECIA	<i>Irma Villa</i>
C. MARIA DEL CARMEN OROZCO JIMENEZ	SECRETARIA GENERAL DE LA ASOCIACION CIVIL APRECIA	<i>Carmen Orozco</i>
C. ALEJANDRA MORALES LOPEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<i>Alejandra Morales</i>
C. BLANCA ESTELA GUTIERREZ ARRIAGA	JEFA DE PROMOCION ECONOMICA	<i>Blanca Gutierrez</i>
C. MARIA TRINIDAD SAINZ CONTRERAS	JEFA DE DEPORTES	<i>Maria Trinidad</i>
LIC. MARIA DOLORES GUZMAN ALVIZO	SECRETARIO EJECUTIVO DE SIPPINA	<i>Maria Dolores</i>
LIC. BLANCA CECILIA GONZALEZ ANGEL	SINDICA MUNICIPAL	<i>Blanca Cecilia</i>

*W. del Polgo*

*Pedro Hernandez*

*Victor Hernandez*

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.  
JUAREZ No. 20. CENTRO  
TEL. (348) 7163000  
C.P. 47190